

LA CUESTION DE TANGER LA EMBRIAGUEZ DE LA VICTORIA

El irritante y lamentable cuidado que los gobernantes ponen en sigilar cuanto a ellos concierne, rápidamente y sin embarazosa eufemismos a los españoles, da lugar a la opinión de que el festejo desconcertado e intranquilo en cuanto sabe, por la noticia periodística de cualquier asunto de mediana transcendencia que directamente afecta al interés nacional.

Esa táctica gubernamental, tan desacreditada en estos tiempos como la diplomacia cancellesca, motiva el que numerosos españoles sientan hoy azores por un porvenir, que cautelosos ligán a las posibles consecuencias de la extraña conducta seguida por Francia, respecto a nuestra nación, en el asunto de Tánger.

Y no es posible, ya que tan grandes intereses históricos y de presente litiga España en Marruecos, ya que tantas vidas y tantos millones nos lleva costada la empresa civilizadora que los compromisos internacionales obligaron a España a emprender en el norte de África, no es posible, decimos, que los gobernantes persistan en la absurda conducta de silenciar cualquier incidente, nacional o internacional, que surja al margen del desarrollo de nuestra campaña.

A pesar del secreto que se ha procurado guardar, ya saben todos los españoles las infinitas dificultades de varios órdenes, que Francia ha opuesto siempre a la tenaz lucha que nuestra nación riñe, para someter a una absoluta pacificación la zona encomendada a su protectorado. Todas o la mayoría de esas dificultades reconocieron como causa el deseo de Francia de preponderar en Tánger, puerto internacionalizado por el Tratado de Algeciras y para ello, no desaprovechó ocasión de fomentar las rebeldías en nuestra zona, dando lugar a que un bandido, el Raisuli, se convirtiera en mediatizador de los derechos de España.

Ahora mismo, cuando es más empeñada la lucha de nuestras tropas con los montaraces de Anyera y Beni Aros, cuando el objetivo principal de esa contienda es desalojar al citado bandido de la última de sus posiciones, el Raisuli recibe ofrecimientos de Francia para que se convierta en agente suyo. Todos los alientos y todos los estímulos, los recibe el Raisuli de los franceses que en Tánger desean adquirir la hegemonía de ese hermoso puerto, en perjuicio de nuestros intereses.

De tal manera, ha llegado a convertirse en una necesidad perentoria e inaplazable la posesión de Tánger, convencidos como estamos de que sin el dominio de ese puerto, no podremos continuar eficazmente la misión pacificadora y civilizadora del resto de la zona que tenemos asignada. Tánger es hoy uno de los focos de alimentación espiritual y material de los enemigos con que lucha el noble, heroico y mil veces resignado ejército español. Por eso, Tánger debe estar bajo el dominio de España y entonces, nuestra misión en Marruecos será más fácil, más fructífera y más humana.

Pero las legítimas aspiraciones españolas, han sufrido ahora un duro contratiempo, un golpe de mano asestado airadamente por Francia, nuestra nación amiga.

El dos de Junio pasado, el Sultán Moulay Yusef, evidentemente subordinado a la influencia francesa, firmó un decreto por virtud del cual se otorga a una Sociedad, integrada en su mayor parte por capitalistas o industriales franceses, el derecho a realizar las obras de puerto de Tánger y a explotar dicho puerto, durante un período de setenta y ocho años, o sea, hasta el 1999.

Ese decreto, publicado con evidente perjuicio de los intereses españoles, con manifiesta infracción de los tratados y de las más elementales leyes de cortesía que obligaban a comunicar y consultar esa decisión a las potencias interesadas en Marruecos, ha originado una reclamación de la diplomacia española, que Francia, beneficiada por el decreto, se ha negado a aceptar. Y aquí, salta de una manera clara y terminante, la irregular conducta, por no calificarla más duramente, observada por una nación, que como Francia, tan ostentados deberes de gratitud, cortesía y amistad desinteresada, le obligan hacia España.

Francia, embriagada por la victoria obtenida y que parece olvidar la consiguiente por tanto apoyo leal y desinteresado que de todas partes le prestaron, vuelve a sus sueños imperialistas y cree que su interés lícito o ilícito podrá prevalecer en todos los órdenes, aunque para ello haya de perjudicar el de otra nación, que cual España, supiere siempre defender sus derechos, con toda la nobleza y dignidad del que se ve asistido de la razón.

Y está equivocada. Si España no hubiese sido un pueblo caballeroso y leal, Tánger estaría sometido hoy a la influencia española, pues ocasiones tuvo nuestra nación para realizar ese anhelo cuando en la pasada guerra, Francia no podía hacer otra cosa que defenderse contra el asalto de sus enemigos. Y sin embargo, no lo hizo. Esas ocasiones le dejó pasar España, confirmando una vez más los títulos de noble y caballerosa que la Historia le otorgó, y aplazó su pleito hasta el momento en que las naciones amigas, libres de la gran preocupación guerrera, sancionasen con su voto, lo que racionalmente y en derecho le correspondiese.

A la conducta de España, siempre ejemplar, no puede corresponder Francia haciendo oídos de mercader cuando se le formula una reclamación. Por gratitud, fresca aún la sangre de tantos españoles que sucumbieron al convertir en propia la causa guerrera de Francia, cuando aún resuenan en el espacio las exclamaciones de la multitud agradecida a nuestro Monarca por los consuelos que su conducta les prodigó durante la guerra, no puede Francia inferir a nuestra nación la ofensa de negarse a discutir los puntos de vista que en la cuestión de Tánger sustentamos, basados en derecho y razones incontestables.

Nosotros no lo creemos, y esperamos que nuestros gobernantes, haciéndose cargo del estado de opinión que existe en todo el país, mantenga de una manera firme y terminante, el derecho de España a la posesión de Tánger, haciendo público para que la nación los conozca, todos los incidentes que la tramitación de este asunto provoqué.

Dignidad y entereza para defender nuestros derechos; eso pedimos como españoles.

CRONICA MADRILEÑA

Veraneo político

Corradas las Cámaras desaparece el chismorre político del Congreso y del Senado. En la Alta Cámara durante el verano no hay tertulias políticas desde que desapareció don Eugenio Montero Rios y en la Cámara popular las tertulias son tan reducidas y los políticos que desfilan de tan pequeña categoría que sus impresiones no son de aquellas que producen sensación.

El chismorre político se trasladó a San Sebastián y Santander, desde estas plazas seguramente que durante el verano actual han de transmitirse informaciones que podrán servir de comentario bastante días.

Los elementos liberales no tienen plan trazado. Y por qué no lo tienen? Pues porque les da mucho miedo venir al poder.

Ellos ven que el edificio ministerial por unas u otras cosas se va resquebrajando y el desplome llegará antes de que ellos desean. Como el hundimiento será rápido les cogerá como siempre con las manos en los bolsillos y sin saber por donde han de empujar a gobernar.

Claro es que no les faltaría la consabida declaración de que como no lo esperaban no estaban preparados, pero habrá que recordarles el cuento de la cigarrera y la hormiga.

Los que seguramente se agitarán más durante el verano, serán los conservadores.

Estos tienen un pleito que forzosamente ha de resolverse este verano y no puede tener más aplazamientos; es una fruta que se cae del árbol por madura y hay que recogerla antes que lo haga el primero que se la encuentre en el suelo.

Quién será el favorecido? No es muy fácil decirlo, pero los trabajos de ahora se van a que el señor Alendazalarado, alegando que el lazo de

edad y demás circunstancias es quien menos recelos puede inspirar a todos.

Triunfarán, pronto lo veremos.

V. SAUJIBER

Cámara Agrícola

El señor Presidente de esta Corporación dirigió con fecha 2 del actual, el siguiente telegrama al excelentísimo señor ministro de Fomento:

«Cámara Agrícola reunida hoy acuerda por unanimidad rogar a V. E. gestione Gobierno supresión derechos arancelarios exportación aceite, la baja en mercados extranjeros harán imposible la exportación, asimismo ruega esta entidad amplie V. E. la exportación por ser excesiva la existencia de aceite, estar próxima la nueva cosecha y quedar garantido abastecimiento del país.—Le saludó, Manuel López-Barajas, presidente.»

En contestación al mismo recibe hoy el siguiente:

«Ministro Fomento a Presidente Cámara Agrícola.—Granada.

Tendrá presentes sus deseos y espero se resolver pronto tan importante asunto. Posteriormente recibe otro confirmando el anterior que dice:

«Llamo su atención sobre Real Orden publicada hoy Gaceta ampliando hasta 50.000 toneladas aceite las que pueden exportarse suprimiendo todas impuestos exportación y para las 30.000 ampliadas sumados también los bonos. Confío resultará beneficioso para agricultura.»

Rasgo de honradez

Una señora que viajaba en el tranvía de Santa fé, olvidó en el vehículo un bolso, que visto por un afortunado viajero, estuvo a punto de desaparecer (para siempre); pero la intervención del inspector de tranvías, don Francisco Vilchez, que recogió el referido bolso, evitó la pérdida, siendo entregado por dicho inspector a la mencionada señora.

EL PROBLEMA CAÑERO HACIA LA SOLUCION

Reunión previa

A las once de la mañana se reunieron en el salón de sesiones de la Diputación provincial los agricultores de nuestra costa que se encuentran desde hace días en Granada con el fin de solucionar el problema cañero.

El secretario del Gobierno civil les recordó que en la última reunión celebrada el 30 del pasado mes, el Gobernador civil les invitó a que designaran una comisión que fuera la que interviniere en el desarrollo y solución del pleito.

Tras un breve cambio de impresiones los labradores aceptaron la observación y designaron una comisión compuesta de los señores Martín, Suárez, Fuentes, Consuegra, Terrón, Banqueri (don Justo), Crespo y Diaz, a la que se unieron los señores Camacho, Aravaca y Afán de Rivera, que ostentaban la representación de entidades, industriales y agrícolas.

Por los fabricantes estaban los señores Cremades, Martínez Oppelt, Gimblela, Girón y Lafuente y Vinuesa.

En virtud de arreglo

A las once y media se celebraron todos reunidos en el despacho oficial del gobernador civil y bajo la presidencia del señor Gil Muñoz.

También asistió como técnico, el ingeniero señor Pérez Subirá.

El Gobernador civil comenzó explicando su propuesta de que solo interviniere en la discusión del problema comisiones de una y otra parte, por entenderse más fácil y mejor, discutir entre pocos para llegar a un acuerdo.

Hace la presentación del representante de la Sociedad General Azucarera, señor Cremades y agrega, que encontrándose también presentes los delegados de las demás Sociedades Azucareras, es la ocasión de discutir ahora el pleito con toda la serenidad necesaria.

Su deseo—añade—es llegar a una fórmula de concordia, mediante la cual no quedarán perjudicados los intereses de unos y de otros. Su misión es la de árbitro, mediador.

El señor Banqueri manifiesta que los labradores ya tienen expuestas las razones que abonan en su defensa y ahora corresponde al señor Cremades exponer sus puntos de vista igualmente a los demás fabricantes.

El señor Cremades expone el propósito de la Sociedad que representa, de no admitir discusión en lo relativo al precio de la caña no contratada.

Considera que se dió un plazo de siete meses para la contratación y que últimamente fué anunciado el cierre de esta.

El señor Banqueri: Con 24 horas. Continúa el señor Cremades y manifiesta, que así como otros años se han beneficiado los agricultores que no contrataron, este año les ha tocado mala.

El señor Banqueri: Con ese criterio cerrado no vamos a poder entendernos.

El señor Fuentes reconoce que los agricultores que no contrataron no tienen derecho a que se les abone la caña a razón de 80 céntimos arroba, como van a cobrar los que estipularon contratos, pero tampoco deber objeto de castigos, cosa que implican las palabras del señor Cremades.

El señor Cremades: Eso no es castigo aunque claro es, que lo resulta implícitamente.

Por otra parte—añade—pagando la caña a 80 céntimos como lo hacemos con la contratada la pérdida, para nosotros es bastante elevada.

El señor Fuentes entiende que el agricultor que no ha contratado, no es merecedor de ese castigo que considera abusivo.

El fabricante perderá pagando la caña a 80, incluso a 70, pero el precio de 35 céntimos es intolerable.

Recuerda lo ocurrido cuando los fabricantes pidieron el restablecimiento y elevación del arancel, en que si hizo presión sobre el Gobierno echando por delante al labrador, bajo pretexto de que el arancel beneficiaba ante todo a la agricultura.

Añhma que por lo menos puede pagarse la arrola de caña a 55 céntimos como hace Larios en Málaga.

Es evidente—agrega—que a los fabricantes no se les puede obligar a perder, pero sí a que den un precio justo.

En cuanto a las repetidas manifestaciones que se vienen haciendo de que el labrador que no contrata la caña por obtener un sobreprecio, sostiene que era el fabricante el que lo ofrecía y quien buscaba al agricultor.

El señor Cremades manifiesta que ya que se han cogido los datos con la caña contratada, no van a repetir el hecho con la pendiente de contratación.

El señor Crespo entiende que los fabricantes están unidos en un bloque que el código condena por inhumano, toda vez que está demostrado el propósito de confabulación.

Hace un llamamiento a todos para llegar a una fórmula de armonía.

Sostiene que el precio de 35 céntimos es un castigo y que de esa forma no puede vivirse en Motril.

Manifiesta que el no se enteró de la orden de contratación, por estar ausente.

El señor Cremades sostiene que si el

señor Crespo, como igualmente otros, hubieran deseado contratar la caña, habrían obtenido una ampliación en plazo.

Añhma que la Sociedad general ha experimentado una pérdida considerable en la caña contratada.

Sostiene que jurídicamente los fabricantes han obrado legalmente.

Manifiesta que no tiene sino poderes limitados.

El señor Consuegra dice que no tienen razón los fabricantes ni moral ni jurídicamente. Pero cuando se contrata por carta no se tenía la validez de un contrato legal ni se fijaba precio, no podía dejarse este a la determinación de una de las partes.

Entiende que no debe regir ni el que señalan los fabricantes, ni el que designan los agricultores.

Alude al señor Camacho para que exponga su criterio.

El señor Cremades sostiene que cuando los agricultores ofrecieron la caña por carta, sin fijar precio, se suponía que estaban dispuestos a aceptar cualquier precio.

El señor Fuentes afirma que el señor Martínez Oppelt le manifestó antes de fijar el precio de 35 céntimos, que sus impresiones eran buenas, pudiéndose asegurar que no bajaría el que se señalase de 60 céntimos la arroba de caña.

El señor Cremades estima difícil de solucionar el problema.

El señor Camacho interviene.

Realmente—comienza diciendo—he venido asistiendo a dos reuniones anteriores a esta manteniéndome en una actitud de reserva prudente, por impedir otra cosa la representación que ostento de la Cámara de Comercio, pero a esta altura—exclama—exacerbadamente las pasiones, me creo en el deber de intervenir por entender que podremos llegar a una solución en este pleito, si depositamos el amor propio y lo supereditamos a una fórmula armónica.

No se puede olvidar—añade—que cuando se dió el precio de 80 céntimos se tenía la esperanza en el del azúcar. Vino después la crisis de la industria azucarera y no pudo mantenerse el repetido precio que rige para la caña contratada, porque era ruinosa.

Tiene razón el señor Cremades, al decir que jurídicamente, moral y legalmente los fabricantes están exentos de culpa; en que pierden y siguen perdiendo, pero existe la base de que el precio de 35 céntimos es un castigo y no es justo que vayamos ahora a enjugar las pérdidas de antes a costa de los agricultores libres, así como no lo es que éstos quieren aprovechar los contratos que tienen los otros.

Se ha enmarañado el concepto legal y jurídico y no conviene confundir los términos del problema. El precio de 35 céntimos, no es ni legal ni jurídico.

El labrador, al ofrecer en carta llevar la caña a la fábrica es cierto que dejó el precio en blanco, pero no hay que olvidar que lo han sabido después de la molenda.

Fué una especie de contrato sin firma, en el que hay que considerar, lo convencional y lo legal. Este caso no podrá ser una de las partes árbitro.

En este punto, el problema—exclama—no podría imponerse el señor Cremades un pequeño sacrificio y pagar lo justo en aras de la armonía sin provocar discordias?

Recuerda el conflicto que hubo hace tiempo entre fabricantes y remolcheros y dice que aquello se resolvió mediante el arbitraje del Gobernador civil.

El señor Cremades objeta que el precio de 35 céntimos arroba no es para enjugar otras pérdidas, si no el que legalmente puede abonarse para no perder, no para ganar.

Ve con agrado la fórmula expuesta por el señor Camacho.

El Gobernador felicita al señor Camacho. Hubiera deseado que todos se expresasen en esa forma, pero no todos tienen esas facultades para poner el dedo en la llaga.

Cree que deben someterse al arbitraje a la Cámara de Comercio.

El señor Camacho pregunta si los labradores aceptan el arbitraje del Gobernador, contestándoles afirmativamente.

El señor Cremades manifiesta que no puede contestar a nada relacionado con el precio hasta que el jueves se reúna la comisión de la Sociedad General Azucarera.

El señor Banqueri se lamenta de estas dilaciones.

El señor Camacho pregunta si debe tratarse ahora del precio para lo porvenir como proponían los ingenieros en su informe.

El Gobernador expresa su deseo de declarar el arbitraje, proponiendo la designación del ministro de Fomento.

El señor Crespo pregunta que cantidad de caña queda por pagar y a cuánto ascendería la diferencia de abonarla a 80 cént.

El señor Cremades contesta que 9.300 toneladas y que la pérdida suponía unas 300 mil pesetas.

En cuanto al punto tratado por el señor Camacho manifiesta que estará en relación con el precio del azúcar y con

LAS CANTINAS ESCOLARES MISION ALTA Y VIDA MISERABLE

Cuanto se relaciona con la infancia desvalida y abandonada; con los niños desheredados de la fortuna, a quienes es preciso dar algo más que educación y cultura; con las generaciones que pisan los umbrales de la vida esclavizados de herencias patológicas y miserias fisiológicas, de las cuales podrían emanciparse, si la previsión y la humanidad obrasen; y, en general, con todo cuanto afecta al acertado desarrollo físico, a la conveniente guía moral y a una sólida y bien orientada instrucción de esos seres que comienzan ahora la dura peregrinación de la vida, permanece en nuestra capital en el más doloroso abandono; como si no fuera misión del Estado, dar protección a quien la necesita; como si no fuera deber social el de hacer seres aptos y útiles; y como si no fuera obligación de las autoridades la de formar planteles de buenos ciudadanos.

Ya en varias ocasiones nos hemos ocupado del triste, criminal y forzoso abandono en que se encuentran innumerables niños, cuyos padres, obligados a trabajar desde los primeros albores del día hasta las primeras sombras de la noche, para ganar difícilmente un miserable sustento, los dejan al cuidado del azar, sin más albergue que la vía pública, sin otro freno que su voluntad, y sin otra camaradería y escuela que la gólfera, principio y origen de vicios y maldades y tierra fecunda para producir hombres inútiles y frutos de hospital y presidio.

El problema es grave; necesita urgentes remedios, pero la dolencia se perpetúa años y años sin que nadie se preocupe de dar el primer paso para corregirla y curarla.

En nuestro número del sábado publicamos el balance de las cantinas escolares correspondiente al mes de Junio y entre sus partidas, las hay que arrancan tristes consideraciones y ofrecen desconsoladoras consecuencias.

No hemos de hacer ahora, porque resultaría ridículo, una disertación para demostrar la conveniencia y utilidad de las cantinas escolares; institución altruista que proporciona una modesta y sana comida a los niños pobres que concurren a las escuelas, cuyos padres no pueden facilitarles, por falta de medios, la abundante alimentación que su naturaleza exige para desarrollarse con fortaleza y lozanía.

Entre los ingresos que se consignan en el balance figura una partida que dice: «recaudado de la suscripción de Marzo, 256 pesetas 50 céntimos.»

La cifra es realmente aborrahante para una capital de más 100.000 almas en la que hay muchos y cuantiosos capitales, como lo pregonan las estadísticas anuales de sus Bancos, las cuales dicen, con la elocuencia de los números, que Granada se halla a la cabeza en cuanto a la posesión de dinero.

Esas doscientas cincuenta pesetas, digámoslo sinceramente aunque haya quien se lastime, marcan, en el termómetro de la caridad, un vergonzoso grado bajo cero.

Pero si los particulares quedan muy por bajo de la cifra que deberían contribuir, las corporaciones oficiales y particulares están aún a menor altura.

Descontando el Ayuntamiento y la Diputación que contribuyen con lo que les consienten sus presupuestos y la Sociedad de Tranvías y el Centro Artístico, que figuran en el antes citado balance de Junio, las demás entidades de Granada no han tendido su mano a esta institución provechosa, que redime del hambre y de insuficiencias alimenticias generadoras de seres débiles y enfermos a millares de niños.

Ausencias inexplicables hay en ese balance, siendo una de ellas, a nuestro juicio, el Gobierno civil, donde creemos que ingresarían cantidades cuyo destino sea única y exclusivamente para obras e instituciones benéficas y aunque todas son merecedoras de protección y auxilio, pocas lo son tanto como esta de las cantinas escolares, tanto por su alto fin, como por el olvido en que la tiene la generalidad de las gentes.

El día 15 de este mes empezarán las vacaciones escolares que finalizarán en el 1.º de Septiembre, y bueno sería, que ese plazo se aprovechara, por quienes tienen el deber material y moral de velar por la generosa institución, de trabajar con ardimiento para conseguir, que al inaugurarse el nuevo curso, estuviesen asegurados los ingresos bastantes, para que el año venidero tuviesen las cantinas escolares una vida segura y próspera y pudiesen ampliar, hasta el límite necesario, su acción humanitaria, dando alimento a los niños pobres de las escuelas, redimiéndolos de los tormentos y peligros del hambre y dándoles, la satisfacción interior necesaria, para que la enseñanza sea provechosa.

El alimento corporal y espiritual se completan mutuamente. No hay que olvidar la célebre frase del cardenal Monsiello «pan y catecismo.»

Muerte repentina

En la madrugada del domingo último falleció repentinamente en el parador de San Sebastián situado en el Viólon, el vendeddor ambulante Faustino Tapia Rios, de 55 años, natural de Beznar.

Dado aviso al Juzgado se personó el del Salvador que estaba de guardia, compuesto por el juez don León Muñoz Cobos, el secretario, don Ramón Ruiz de Peralta y el alguacil Eloy Comas.

El juez ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito judicial donde ayer mañana le fué practicada la autopsia por el médico forense señor Carlos Valdecaras y los practicantes señores Sanchez Geroná y Molina de Haro.

Faustino padecía una enfermedad del estómago.

EL EMPERADOR DEL ALBAICIN

Demasias amparadas

Ayer mañana, Miguel Peña, quien por servicios electorales a la grey idónea, se ha proclamado emperador del Albaicin, cometiendo cuantos abusos le sugiere su deseo o conveniencia, amparado de los primates del partido, entre ellos el alcalde los cuales cuidan de sacarle en palmas y olivas de todas sus demasias, la empresa de golpes en la Plaza Larga con Antonio Guardia.

Parécienle poca cosa los testarazos, sacó un revolver disponiéndose, a dispararlo sobre Antonio.

Un hijo de este, que se percibió del trance en que se hallaba su padre, intervino, para defenderlo y repeler la agresión de que era objeto.

No pasaron las cosas de aquí, por el pronto, pero como la persona de Peña, es inviolable y sagrada para los idóneos, el Alcalde, a quien llegó noticia del desmán del inapreciable electorero, volvió la oración por pasiva, y mandó cuatro guardias municipales al Albaicin, los cuales prendieron a Antonio Guardia, que se hallaba en cama por consecuencia de la paliza que le dió Peña, y a su hijo.

Actos como el realizado ayer por el señor Gil de Gibaja, no merecen comentario, porque son de tal calidad que hablan solos.

Nosotros proponemos que a la gracia que va a solicitarse para el Alcalde por haber crecido la población y superado los cien mil habitantes se sume la petición de la Cruz lauraada, que no menos merecen actos tan preclaros y tan justos.

NOTICIAS BREVES

Provecchosa advertencia. La «PIPERAZINA GRANULADA EFFERVESCENTE» Dr. GRAU, cura los entornos artríticos, devolviéndoles la salud y la alegría de la vida por cuanto sus resultados son extraordinarios, en el reuma, arenalías, gota, cástica, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

—El Planchado Larios, especial para cueros y buhos Encargos en Granada. Periferia de Nuestra Señora del Rosario, Reyes Católicos, 26.

Los señores suscriptores a este diario que varien de residencia con motivo del verano, tengan la bondad de avisarlo a esta Administración, para servirles el periódico al punto que ellos designen sin recargo de ninguna clase.

INFORMACIONES TELEGRAFICAS Y TELEFONICAS

DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Anuncio de crisis

El día del presidente. Dificultades para el «parche»

Madrid 4.—El jefe del Gobierno recibió como de costumbre a medio día a los periodistas.

Se refirió al almuerzo de ayer al que asistieron los presidentes de las Cámaras y todos los ministros, celebrado en su domicilio y que ya anunció a los informadores políticos.

Fue una reunión de amigos—añadió—sin carácter político alguno. Una vez terminado el almuerzo se trató de varios expedientes sin importancia que como no exigían discusión alguna fueron aprobados.

Uno de ellos de instrucción pública se refiere a la adquisición de terrenos con destino a la construcción de un nuevo edificio en Lugo con destino al Instituto general y técnico y otro de Guerra.

Manifestó que no había despachado esta mañana con el Rey por encontrarse el soberano en Carabanchel en unión del ministro de la Guerra en un acto militar; si luego hubiera algo urgente iría por la tarde a Palacio para darle cuenta.

Esto será lo más fácil, toda vez que habrá de presentar a su firma varios decretos del ministerio de Hacienda, por lo demás esperaba que el día fuese tranquilo en acontecimientos políticos.

—Parece que el parche se desbarata, manifestó un periodista.

—Todo se arreglará, replicó el presidente.

—Se espera—dijo otro reporter—con gran expectación que presente la dimisión otro ministro que tal vez fuese el de Gracia y Justicia.

—De no plantearse ahora la crisis, surgiría dentro de poco, pues el señor Cervera tiene anunciado que durante el verano implantará parte de sus proyectos y los señores Argüelles y Piniés se verían obligados a presentar sus dimisiones.

Se complica la situación. No se resolverá mañana

Madrid 4.—Durante la tarde cundió la noticia de la dimisión del señor Piniés que venía a complicar la situación política.

El día de hoy lo dedicará el Presidente a realizar determinadas gestiones de cuyo resultado dará cuenta al Rey.

Sánchez Guerra anecdótico

Madrid 4.—El señor Allendesalazar ha estado visitando al señor Sánchez Guerra, para rogarle que interviniera cerca del señor Piniés, a fin de que deponga su actitud.

Ya, con anterioridad, había hecho esta misma visita el ministro de Gracia y Justicia, manifestando al señor Sánchez Guerra los motivos que le impulsaron a presentar la dimisión.

El Presidente del Congreso cuando hubo oído la petición del señor Allendesalazar, dijo que cuando un ministro consideraba comprometida su dignidad, y presentaba la dimisión, no era fácil hacerle volver de su acuerdo.

Con este motivo, le refirió la siguiente anécdota:

Una vez, se celebraban unas elecciones para elegir Papa.

Reunido el cónclave, había tal disparidad de criterios, que no se sabía ni remotamente sobre quien recaería la elección.

Por fin, uno de los cardenales decidió con su voto que fuera elegido.

Pasado algún tiempo, este cardenal fué recibido en Audiencia por el nuevo Papa y al echarle a contar en cara que había sido Papa por su voto, le replicó éste: ¡Pues si me habéis elegido, para qué lo sea dejadme que obre como tal!

Y la verdad sea dicha—agregó el señor Sánchez Guerra—yo no quisiera que me aplicaran el cuento.

Por último,—terminó—creo que esto está resuelto y considero infructuosas cuantas gestiones se hagan sobre el particular.

En torno del señor Sánchez Guerra

Madrid 4.—En el despacho del Presidente del Consejo, estuvieron hoy muchos diputados para informarse de la situación política.

El señor Sánchez Guerra les recibió afablemente, pero se abstuvo de hacer manifestaciones políticas.

mismas razones que expone el ministro de Hacienda, presenta la dimisión de su cargo.

Explicando una dimisión. Derivaciones graves. La crisis más grave de nuestro tiempo

Madrid 4.—Aunque la discusión del señor Argüelles se consideraba como cosa normal por esperarse desde hace tiempo, se teme que la sustitución del ministro de Hacienda nos lleve a derivaciones que originen la crisis más grave de nuestro tiempo.

Los amigos íntimos del señor Argüelles, manifiestan que este no se marcha por considerarse fracasado, sino por que los gastos son cada vez mayores y el problema de Marruecos es una sangría. Unase a esto lo que cuesta al Estado el anticipo a las Compañías ferroviarias que se lleva a unos trescientos millones de pesetas.

La situación pues, de nuestra Hacienda, es cada vez más grave, aumentando constantemente el déficit con nueva emisión de obligaciones.

En estas circunstancias la presentación de los proyectos de Fomento que implican un gasto de unos veinte millones de pesetas, han hecho que el ministro de Hacienda abandone su puesto para no crear dificultades a estos planes.

La que dice una personalidad

Madrid 4.—Una elevada personalidad política, hablando hoy de la situación política que crea la actitud de los ministros de Gracia y Justicia y Hacienda, manifestó que estas dimisiones se esperaban desde hace tiempo.

De no plantearse ahora la crisis, surgiría dentro de poco, pues el señor Cervera tiene anunciado que durante el verano implantará parte de sus proyectos y los señores Argüelles y Piniés se verían obligados a presentar sus dimisiones.

Se complica la situación. No se resolverá mañana

Madrid 4.—Durante la tarde cundió la noticia de la dimisión del señor Piniés que venía a complicar la situación política.

El día de hoy lo dedicará el Presidente a realizar determinadas gestiones de cuyo resultado dará cuenta al Rey.

Sánchez Guerra anecdótico

Madrid 4.—El señor Allendesalazar ha estado visitando al señor Sánchez Guerra, para rogarle que interviniera cerca del señor Piniés, a fin de que deponga su actitud.

Ya, con anterioridad, había hecho esta misma visita el ministro de Gracia y Justicia, manifestando al señor Sánchez Guerra los motivos que le impulsaron a presentar la dimisión.

El Presidente del Congreso cuando hubo oído la petición del señor Allendesalazar, dijo que cuando un ministro consideraba comprometida su dignidad, y presentaba la dimisión, no era fácil hacerle volver de su acuerdo.

Con este motivo, le refirió la siguiente anécdota:

Una vez, se celebraban unas elecciones para elegir Papa.

Reunido el cónclave, había tal disparidad de criterios, que no se sabía ni remotamente sobre quien recaería la elección.

Por fin, uno de los cardenales decidió con su voto que fuera elegido.

Pasado algún tiempo, este cardenal fué recibido en Audiencia por el nuevo Papa y al echarle a contar en cara que había sido Papa por su voto, le replicó éste: ¡Pues si me habéis elegido, para qué lo sea dejadme que obre como tal!

Y la verdad sea dicha—agregó el señor Sánchez Guerra—yo no quisiera que me aplicaran el cuento.

Por último,—terminó—creo que esto está resuelto y considero infructuosas cuantas gestiones se hagan sobre el particular.

En torno del señor Sánchez Guerra

Madrid 4.—En el despacho del Presidente del Consejo, estuvieron hoy muchos diputados para informarse de la situación política.

El señor Sánchez Guerra les recibió afablemente, pero se abstuvo de hacer manifestaciones políticas.

ch cosas—contestó el señor Allendesalazar.

—Entonces, el sustituto del señor Piniés será el señor Ordóñez?

—Nada puedo decir, ya veremos, ya veremos.

La entrevista del Presidente con el Monarca duró media hora.

El señor Allendesalazar manifestó que había sometido a la firma del Rey un decreto de Hacienda concediendo un crédito con destino a Correos.

En cuanto a la cuestión política, el Soberano me ha concedido la noche para que reflexione.

—¿Cuando volverá usted a Palacio?—preguntó un reporter.

—Mañana a las diez y media.

—¿Habrá Consejo de Ministros?

—No lo sé, replicó el Presidente dando por terminada su entrevista con los informadores políticos.

Allendesalazar y el Rey. Un ruego del Monarca

Madrid 4.—La impresión general en los círculos políticos, es la de que el jefe del Gobierno ha impuesto ya al Rey del momento político y de las dificultades con que toca para designar sustituto al ministro de Hacienda.

Por palabras que han oído sus íntimos al señor Allendesalazar, parece que el Monarca indicó al presidente del Consejo la conveniencia de que la crisis no sea muy extensa y mucho menos total, en atención a que días anteriores le había ratificado su confianza.

S. M. rogó al señor Allendesalazar que haga gestiones cerca del ministro de Gracia y Justicia para que desista de su actitud y del señor Argüelles, para que una vez más acceda a continuar en el Gabinete.

Recuerdo de los liberales

Madrid 4.—Algunos exministros liberales han recordado hoy, la manifestación que hicieron días pasados al ratificar al Rey su confianza al señor Allendesalazar de que no se había conjurado la crisis, sino que se había retrasado unos días.

Entienden los liberales, que por ahora no puede surgir un cambio de política, sino que se apurarán antes de ello, varias situaciones conservadoras.

El sustituto de Argüelles

Madrid 4.—Se continúa hablando en los círculos políticos, de quien pueda ser el sustituto del ministro de Hacienda.

Desde luego se descuenta al conde de Bugallal, de quien se había hablado.

Parece ser, que el mismo interesado ha dicho a personas de su intimidad, que no iría a Hacienda, porque teniendo que trabajar en este ministerio, como en el de Gobernación abandonaría el puesto que ocupa ahora, pudiera parecer una deserción.

En estos momentos se considera que los candidatos con más probabilidades son el señor Ordóñez y subsecretario de Gobernación, señor Wais.

Se acentúa la opinión, de que mañana después del despacho con el Rey el señor Allendesalazar, entregará a S. M. la dimisión de todo el Gobierno.

Maura y Allende. Ni atado

Madrid 4.—Amigos del señor Maura dicen que éste ha sido visitado por el señor Allendesalazar, quien le propuso la formación de un nuevo Gabinete en el que colaborase el ilustre expresidente del Consejo.

El señor Maura se negó rotundamente, pronunciando esta frase: ¡Ni atado! Para esta negativa adujo sólidos motivos, entre ellos la situación en que se halla con respecto a los proyectos del señor La Cervera.

También hizo notar el señor Maura, su desconformidad con la política que sigue el Gobierno en Cataluña.

Una conferencia

Madrid 4.—El señor Maura ha celebrado una detenida conferencia con el señor Fernández Prida.

Propaganda a lo yanqui

Madrid 4.—Se sabe, que el ministro de Fomento tiene preparada una gran propaganda, a lo yanqui, de sus proyectos, con postales, diseños y otros medios.

ministro de la Guerra, e capitán general y numerosos generales, jefes y comisiones de los cuerpos de la guarnición. Se desarrolló brillantemente, un suceso táctico y después el Rey y sus acompañantes se trasladaron a Leganés, donde se verificarán diversos actos militares.

Su Majestad e invitados fueron obsequiados con un lunch.

Las obligaciones del Tesoro

Madrid 4.—La suscripción de obligaciones del Tesoro ha sido hoy en Madrid de 7.200.000 pesetas.

Impresiones bursátiles

Madrid 4.—La sesión de Bolsa de esta mañana, ofrece poco interés, notándose solo alguna animación en los fondos públicos, que reaccionan notablemente.

La partida del Interior gana 90 céntimos, en su serie mayor, cerrando a 67'10. El Exterior también mejora notablemente, sosteniéndose el Amortizable.

La cotización de los Valores Industriales, es casi nula.

La Divisas extranjeras, se mantienen firmes.

España en Marruecos

Estado de los heridos

Madrid 4.—El Alto Comisario de España en Marruecos telegrafía al ministro de la Guerra, dándole cuenta del estado en que se hallan los heridos en los últimos combates.

El alférez don Alfredo Chamorro y los tenientes don Juan Sans Prieto y don Joaquín Tarso, los capitanes señores Arredondo, Ocaña y Ortiz de Zárate, el alférez don Rafael Montan, tres sargentos y trece soldados, mejoran.

El teniente de artillería don José Enrique ha mejorado dentro de la gravedad y el alférez don Vicente García de la Torre continúa gravísimo.

No van mas fuerzas

Madrid 4.—En el ministerio de la Guerra se ha recibido una comunicación del Alto Comisario en el que este desmiente la noticia circular sobre el próximo envío de una división a Marruecos.

Dimisión desmentida

Madrid 4.—El ministro de la Guerra ha desmentido una información de «El Liberal» según la cual, había dimitido el Alto Comisario.

Barcelona

La semana municipal

Barcelona 4.—Se ha inaugurado la semana municipal, con asistencia de las autoridades y representantes de todos los municipios de España y de la mancomunidad catalana.

El conde de Limpías ha pronunciado el discurso inaugural.

Detenciones

Barcelona 4.—Se han hecho numerosas detenciones que se relacionan con las bombas que se lanzaron días pasados.

Un hombre moribundo

Barcelona 4.—A la madrugada se oyeron disparos en la calle de Puig.

Acudieron los guardias y encontraron en el suelo a un hombre vestido como los obreros, herido y en estado agónico.

Falleció al ingresar en el hospital. No ha sido identificado.

Fraguando un atentado

Barcelona 4.—La policía ha practicado un registro en el piso 4.º de la casa número 150 de la calle del Consejo del Círculo donde habitaba el conocido sindicalista, José Manzanares con una mujer llamada Manuela Aznar.

En esta vivienda se verificaban reuniones en las que se trataban de cometer un atentado contra una alta autoridad.

Manzanares fué detenido. Practicaron un registro se encontraron carabates, pistolas, cargadores, libros y una cantidad en metálico.

Suspensión. Arlegui

Barcelona 4.—Se ha suspendido la vista de la causa contra el Noy del Sur.

—Ha regresado el general Arlegui, el cual se ha hecho cargo de su puesto.

Última hora local

El incendio de esta madrugada

A las tres de la madrugada, cuando nos disponemos a cerrar la edición, las campanas de la Catedral comienzan a tocar a fuego.

EL SEÑOR DON MANUEL SAENZ GALILEA DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA Ha fallecido piadosamente en el Señor, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad R. I. P. Su desconsolada viuda, doña Faustina Fernández Sáenz; su hija, doña Isabel Sáenz Fernández; su padre político, don Ciriaco Fernández Galilea; su hermana, doña María Sáenz Galilea; su hermana política (auserentes); sobrinos; sobrino político, don Juan Muñoz Marrodan y demás parientes, B. L. M. de V. y ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará mañana miércoles a las diez de la mañana, en la parroquia del Sagrario, por cuyo favor le quedarán muy agradecidos. Granada 5 de Julio de 1921. NO SE REPARTEN ESQUELAS El duelo se recibe y despide en dicha Iglesia

EL SEÑOR D. Emilio Hernández García DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA HA FALLECIDO PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR, a los 53 años de edad después de recibir los auxilios espirituales, el día 2 de Julio de 1921. R. I. P. Su desconsolada viuda, hijos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, PARTICIPAN a usted tan sensible pérdida y ruegan le tengan presente en sus oraciones, por cuyo favor quedarán eternamente agradecidos. Gor (Granada) Julio 3 1921.

Crónica de sociedad Juzgados municipales Sagario.—Nacimientos, 2. Defunciones, Antonio Delgado Ramírez, adulto. Salvador.—Nacimientos, 3. Defunciones, Concepción Cortés Alonso, párvula. Campillo.—Nacimientos, ninguno. Defunciones, doña Josefa Carrasco Martín y Victoria Ruiz Moles, adultas; Manuel la Damián Travesi, párvula.

CHOCOLATES Enrique Sánchez ANTONIO PUERTAS MEDICO, MOTRIL APLICACIONES DE DIATERMIA EN LAS ENFERMEDADES DE LA MUJER Y EN LA GONOCOCIA

LEA USTED No nos cansaremos de repetir, que para comprar con ventaja, ninguna otra casa en Granada como EL LEÓN Los extensos surtidos que presenta siempre a sus numerosos clientes, en altas novedades para señora y caballero y en toda clase de tejidos, así como los limitadísimos precios que fija, la hacen merecedora de la indiscutible fama que goza. Visite usted este establecimiento y se convencerá. El León Resonos, 98, ahora Poeta Zorrilla, 98 PRECIOS RIGUROSAMENTE FIJOS VENTAS AL CONTADO

A los enfermos de Oídos, Nariz y Garganta Desde 1.º de Julio hasta el 20 de Septiembre, la hora de consulta en el despacho-consultorio del Dr. Megías Carrera de Genil, 63 será de 10 a 12 de la mañana

SACOS USADOS de varios tamaños, se venden. Frailes, 6. Granada.

MODISTA SOMBREROS Se confeccionan y arreglan toda clase de Sombreros de señora y niña, con arreglo a los últimos modelos de París. Carrera Genil, 46, bajo

Enfermedades de los OÍDOS Dr. A. MORA Profesor A. de Facultad de Medicina CONSULTA de 3 a 5 NAVAS, núm. 19, DUPLICADO

UN ALMUERZO

El domingo a la una de la tarde, tuvo lugar en el Real Hotel Washington el almuerzo con que la Asociación Provincial de Laboradores obsequiaba a sus compañeros don José Díez de Rivera y don Benito Alguacil, para festejar su reciente proclamación de diputados provinciales.

La presidencia de la mesa que estaba artísticamente adornada, fué ocupada por los homenajeados, que tenían a derecha e izquierda respectivamente, a don Eduardo Vázquez Reyes y don Juan Pedro Afán de Rivera.

Los demás puestos fueron ocupados indistintamente por los señores Nieva, Alguacil (don José y don Manuel), Espinosa, González Arenas, Viteñez Moreno, Robles Jiménez (don Antonio, don Pedro y don Manuel), Cardona Rodríguez, Gil Soto, Gálvez Moral, de la Blanca Pertuñez (don Ricardo y don Antonio), Carrillo, Fernández Robles, Villafranca García, Moreno Ruiz, Alguacil (don Leopoldo), Zapá, García Sánchez, Villena, Consuegra, López Gutiérrez, Polo, Tobaoda, Pardo, Montes Romero, Palacios, Reinoso López, Gómez Mancilla, Ramos González, Zurita Capitán, Ruiz Serrano, Picosi, Ruiz Picosi, Jerez Sánchez (don Antonio y don Marino), Moreno Ortega, Cepero Gómez, Aravaca (don Fernando), Pérez del Búlgar, don Fernando y don Ricardo), Martín García, Molina, García Tarifa, Torres, López Barajas y Luján.

Fué servido el siguiente menú:
Entremeses: Tortilla árabe, merluza a la madrileña, paella a la valenciana, ternera con patatas glaseadas, ensalada. Vinos: Extra de Zurita, Rioja blanco y tinto, champagne, café, coñac y habanos.

El señor Zurita, en atención a los festejados, regaló todo el vino de mesa Extra Zurita que se consumió.

Al descorcharse el champagne se levantó para ofrecer el almuerzo el señor Afán de Rivera, dedicando sentidas frases a los señores Alguacil y Díez de Rivera por sus trabajos constantes y sus desvelos en favor del agricultor, señalando el hecho de que siempre han sido espíritus decididos a apoyar toda obra que redundara en beneficio de la Asociación Provincial de Laboradores.

Trata del problema cañero y ofrece el apoyo de los agricultores que constituyen la Asociación general, para resolver el pleito que vienen sosteniendo los agricultores de la costa.

Terminó levantando su copa en honor del Rey, a quien considera el primer agricultor de España.

El señor Alguacil agradece el homenaje que se le tributa, calificándolo de cordial acto de camaradería y de afirmación de la Asociación Provincial de Laboradores.

Considera a la agricultura como llave del tesoro nacional y entiende que laborando por ella se labora por la patria.

Brinda por la prosperidad de la Asociación Provincial de Laboradores y se ofrece a todos los presentes en cuanto sea y signifique.

El señor Díez de Rivera manifiesta que después de lo dicho, solo le resta trabajar en pro de la agricultura base de la prosperidad de la patria a cuyo servicio siempre se considera obligado.

Saludo—dice— a los presentes y a la prensa granadina que nos honra con su presencia, invitando a todos a ayudar en la labor que se debe realizar en nuestro Ayuntamiento y Diputación, pues haciendo labor provechosa en esos centros—exclama—se engrandece el pueblo y se hace nación. (Aplausos).

El señor Vázquez Reyes dedica palabras de elogio a los homenajeados y señala el conflicto que tienen pendiente los labradores motrileños.

El señor Consuegra en representación de éstos, expresa su gratitud por las palabras que se le ha dedicado.

Los labradores de Motril están siendo—dice—objeto de vejaciones constantes por parte de los fabricantes. Tenéis ahora ante vuestra vista un caso evidente, palmario de un conflicto de orden social, porque Motril vive de la agricultura y pudiéramos decir más, vive del cultivo de la caña de azúcar.

Expresa nuevamente su reconocimiento por las manifestaciones cariñosas de que ha sido objeto y lamenta que sus palabras se confundan por la gratitud y no aciertan a salir de los labios. Manifiesta que aspira a que apoyen las peticiones que tienen formuladas, que las amparen y en ese amparo—exclama—permitidme que diga: ¡viva Granada!

El señor Consuegra que ha estado muy feliz de expresión, es aclamado cariñosamente.

Terminado el acto se dirigió el siguiente telegrama al presidente del Consejo y al ministro de Fomento:

«Asociación Provincial de Laboradores de Granada, reunida en fraternal banquete, con representación agrícola toros de Motril, acuerda rogar encarecidamente a V. I. solución a la mayor urgencia el conflicto que plantean los fabricantes de caña con no prestarse a armonizar los intereses agrícolas, región costera, en cuanto al precio de las primeras materias, que garantice una justa remuneración a los labradores, evitando el malestar hondamente sentido y lleve la tranquilidad a aquella comarca.»—Presidente de la Asociación Provincial de labradores de Granada, Juan Pedro Afán de Rivera»

Sección religiosa

Martes 5 de Julio de 1921.
Oración a las siete y tres cuartos.—Animas a las nueve y media.—Alba a las tres.
Santorial

Festividad de San Antonio M.º Zacarías Confesor.—Rito doble, color blanco.—Lecciones del primer nocturno con responsorios de Escritura; las del segundo y tercero del propio lugar. Los demás del Psalterio.—Comemoración de la octava.—Credo.—Prefacio de Apóstoles.—Vísperas del siguiente, que es la Octava de San Pedro y de San Pablo.

Cultos para hoy
En la Catedral, misas rezadas desde las siete hasta las ocho y cuarto, de media en media hora y a las ocho y tres cuartos la conventual cantada.

Jubilos.—Circular de las cuarenta horas.—En el Angel Custodio y mañana en Nuestra Señora de las Angustias.

En las Esclavas del Sagrado Corazón.—Diariamente está expuesto el Santísimo Sacramento en Jubileo perpetuo. Se manifiesta a las siete de la mañana antes de la Misa conventual y se oculta a las cinco de la tarde.

En las Misióneras de María Inmaculada (cofrades del Rector Argüelles).—Durante todo el día se encuentra el Santísimo Sacramento de manifiesto en forma de Jubileo perpetuo, desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde.

En la Capilla Real.—Jubiléo perpetuo sin exposición de S. D. M.—La iglesia se abre por la mañana y por la tarde a las horas de coro.

En Ntra. Sra. de las Angustias.—Jubiléo perpetuo sin exposición de S. D. M.—La iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra después de la misa de doce. Por la tarde se abre a las cinco y se cierra a las nueve y media de la noche.

Comunión diaria.—En el Angel Custodio.—Mañana, en Nuestra Señora de las Angustias.

Súplica perpetua
En el Santuario del Perpetuo Socorro, por la mañana, de siete a once; por la tarde, de tres a seis y media. Los domingos de once a doce para caballeros los martes, a las cinco y media de la tarde, para niñas.

Basilica de San Juan de Dios
Todos los días hay misa desde las seis hasta las once.

En el Sagrario
«La Piedad arquicofradía de la Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo canónicamente establecida en dicha iglesia, celebra sus cultos anuales en la forma siguiente:

Hoy y el resto del mes a las siete, con exposición de Su Divina Majestad ejercicio propio.
Los domingos predicará el R. P. Jerónimo Fregenal, capuchino.

Jueves eucarísticos
Visita de Sagrarios.—Mañana (D. M.) harán la visita al Sagrario del Colegio de Calderón los socios de los Jueves eucarísticos en unión de las señoras de la archicofradía del Santísimo Rosario, debiendo todos los que deseen asistir a tan piadoso acto, estar a las siete y media de la mañana en la iglesia de San Antón, de donde se saldrá rezándose el Santo Rosario.

A las ocho se dirá en la expresada capilla de Calderón una misa con S. D. M. de manifiesto, en la que se dará la Sagrada Comunión por coros duodenarios, haciéndose el ejercicio propio de los Jueves Eucarísticos, terminándose con el acto de desagrar y la bendición con el Santísimo.

El próximo mes se hará igual visita al Sagrario de Santa María Magdalena.

Por la tarde a las cinco y media, se celebrará en la ya expresada iglesia, de San Antón el devoto ejercicio de la Hora Santa en la forma acostumbrada por esta archicofradía eucarística.

Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España
Obligaciones Moreda Granada 6 por 100 interés fijo, y Moreda Granada y Linares-Almería a interés variable.

Pago de cupones
Persistiendo las mismas causas que impidieron a la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces entregar a ésta de los Caminos de Hierro del Sur de España, la suma destinada a asegurar el servicio de los cupones de nuestras Obligaciones de vencimiento de 1.º de Abril último, los cupones que a continuación se indican, se pagarán en la forma que se menciona, bajo reserva de todos los derechos de los obligacionistas, que recibirán un bono complementario que así lo atestigüa:

Cupón número 1 de las Obligaciones Moreda-Granada, 6 por 100 a interés fijo, a pesetas 375 brutos, o sean pesetas 248 líquido, una vez deducidos los impuestos españoles y franceses.

Cupón número 2 de las Obligaciones Moreda-Granada, a interés variable, a pesetas 2 brutos, o sean pesetas 1'29 líquido, una vez deducidos los impuestos españoles y franceses.

Cupón número 3 de las Obligaciones Linares Almería, a interés variable, a pesetas 2 brutos, o sean pesetas 1'32 líquido, una vez deducidos los impuestos españoles y franceses.

Los pagos se harán:
En Madrid, en la Agencia del Credit Lyonnais y en el Banco Español de Crédito.

En Barcelona, en el Banco de Barcelona, Sucursal número 2.

Tranvías Eléctricos de Granada Sociedad Anónima
Se hace presente a los señores suscriptores de acciones de esta Sociedad emisión de 1920, que el día 10 del mes actual, cumple el término señalado para hacer efectivo el tercero y último plazo, importante 200 pesetas.

Al tiempo de abonar dicho tercer plazo, se liquidarán los intereses de las cantidades desembolsadas por los señores suscriptores, y se hará entrega a éstos de los títulos definitivos de las acciones.

El Director General, Alfredo Velasco.

CURACION DE LAS HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado y penitísimo ortopedista de Barcelona, con oficio oficialmente registrado, señor Torrent, está en Granada, y en el hotel Suizo, únicamente el jueves día 7 del presente mes, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instante de vida, y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan satisfacción a todos, sufran dichas dolencias, hombres, muchachos, niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados, infinidad de eminencias médicas, como muchos son también, nadie comprar bragueros ni vendajes de gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe registrarse.

Clase alguna, sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre presente que estará en Granada, y en el hotel Suizo, únicamente el jueves día 7 del presente mes.

NOTA.—En Córdoba, el día 5, en el hotel España y Francia.—En estas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y Despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.

Información Militar

Servicio de la Plaza para el día de hoy
Parada: El Regimiento Infantería de Coruña.

Jefe de día: El Comandante de Artillería, don Euliberto Esteban Gararza.

Imaginario: El Comandante de Artillería, don Ramón Aparisi Rodríguez.

Hospital y Provisiones: El Capitán de Artillería, don Juan Survent, Dargent.

Del Ministerio de Guerra
Ayudantes.—Se nombra al comandante del Estado mayor central, don Juan Mateo.

Licencias.—Un mes por asuntos propios al coronel de Estado mayor, don Bartolomé de Zayas, y dos meses al teniente coronel de Artillería, don Manuel de la Vega.

Recompensas.—La cruz de primera clase del mérito militar con distintivo blanco se del mar de «Industria militar» el comandante médico, don Rafael Rodríguez.

Condecoración y pasador «Profesor» al teniente coronel de ingenieros, don Emilio Gibeira y capitán de Infantería, don Carlos Suárez.

Matrimonio.—Se concede real licencia para contraerlo al teniente de Infantería, don Mariano Villa.

ESPECTACULOS

Plaza de Toros
A las nueve en punto.
1.ª Sinfonía.

2.ª La zarzuela en un acto «Los cadetes de la Reina».

A las diez.
1.ª Sinfonía.

2.ª La zarzuela en dos actos «Pepe Conde o el mentir de las estrellas».

Coliseo Olympia
1.ª Sinfonía.

2.ª Proyección de una película de gran risa, en dos partes.

3.ª Anita García, con sus danzas regionales; Los Jardines, excéntricos musicales, Sara Reina, la gran estrella, reina de la moda.

Salón Victoria
1.ª Sinfonía.

2.ª Las bonitas cintas «El Misterio del Banco» y «Aventuras de Lolá».

Salón Regio
Sinfonía, y variadas películas en todas las secciones.

Traspaso

En sitio céntrico se traspasa negocio acreditado y de buen rendimiento, cuyo valor aproximado es de noventa a cien mil pesetas.

Para tratar de 9 a 10, de 1 a 2 y de 5 a 6. D. Ramón Carretero García, Montalbán, 17.

DR. SIMANCAS SEÑAN

Enfermedades de garganta, nariz y oídos.
RAYOS X
Consulta de 4 a 6.
Paseo de la Bomba, 7

MADERAS SECAS

Las encontrará propias para obras, ebanistas, carpinteros y silleros a precios ventajosos.

Cajas para envase. Aserrado por horas y tareas. Servicios de carro a domicilio

MAQUINARIA AGRICOLA

Grandes almacenes. Talleres de construcción y reparación
ARADOS «DUYA», EL MEJOR CONOCIDO. ARADOS «PARLIN», «JANUS», «BRABANT», «LEYVA» Y «PINAKI»

Tractores, aventadoras, segadoras, trillos, sembradoras, reparadoras de abonos, útiles de labor de todas clases y completo surtido en piezas de recambio

MAQUINARIA VITICOLA

PRECIOS SIN COMPETENCIA. CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS
JUAN LEYVA.—Mesones, 3 y 5. Granada

Importante

Interesa conocer a todos, los NUEVOS PRECIOS de los

Almacenes SAN JOSE

REYES CATÓLICOS, 25

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos sobre fincas urbanas y rústicas
Tramitación rápida y económica
DIRIGIRSE AL AGENTE GENERAL

D. José Martín Payar

Gran Vía de Colón, 5. Hotel Paris

ACADEMIA PREPARATORIA

NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGIUSTIAS
CARRERAS MILITARES - CORREOS - TELEGRAFOS

DIRECTORES: Don Luis Medrano Padilla, Capitán de Artillería
Don Antonio de Fuentes Cervera, Capitán de Infantería

A primeros de Julio se inauguran las clases de un curso especial de verano, para las carreras militares y del nuevo curso para las muy próximas oposiciones a Correos y Telégrafos.

En Correos esta Academia aprobó en la última convocatoria el total de sus alumnos en las asignaturas cursadas.

INTERNOS — EXTERNOS — MEDIO PENSIONISTAS
Horas de oficina de 12 a 1. Calle de San Matías, 73

ACADEMIA CIVICO-MILITAR

DIRIGIDA POR EL COMANDANTE DON ADOLFO MOLINE PROFESORADO

D. Euliberto Esteban, Comandante de Artillería.—D. Luis Angosto, Teniente coronel de Infantería.—D. Miguel Rivas, Capitán de Infantería.—D. Domingo Herrera, Comandante de Infantería.—D. Edmundo Rodríguez, Capitán de Artillería.—D. Santiago Tobaoda, Teniente coronel de Infantería.

Profesores de idiomas y auxiliares
Carreras militares - Correos - Telégrafos - Todas las especiales
Las clases funcionan todo el verano y queda abierto un curso especial para todas las carreras y repaso de Instituto y Normal

Brillante resultado en el último curso
Horas de oficina de 9 a 11 y de 6 a 7. Calle del Águila, núm. 6

Balneario de Sierra Elvira

Se arrienda el servicio de Restaurant y Fonda en este Balneario, durante la presente temporada.

Para tratar, todos los días laborables de 3 a 6 de la tarde, Reyes Católicos, 40. Oficina.

AMADOR HERNANDEZ

Enfermedades venéreas. Inyecciones intravenosas
San Matías, 2, segundo (Esquina a la calle del Progreso).
HORAS DE CONSULTA: De dos a cinco.—Reservada, de ocho a diez de la noche.

Dr. A. Escobar

VACUNACION ANTIRRABICA
Método Ferrán
VACUNACION PREVENTIVA CONTRA LA FIEBRE TIFOIDEA, PARATIFUS, GRIPPE Y FIEBRE MALTA
Consulta médico quirúrgica de 3 a 5 Ancha de la Virgen, 6. 2.º

Doctor Carretero Ferre

Consulta general de medicina y cirugía y especial de enfermedades de garganta, nariz y oídos
De diez a doce y de cinco a seis, excepto los días festivos
Reyes Católicos, 32, pral.

EL MEJOR PERFUME

extracto concentrado de Jazmín
SE VENDE AL DETALL EN LA DROGUERIA ARGENTINA ALHONDIGA, 2

Dr. César Sebastián

COMANDANTE MEDICO-INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD
Medicina general — Enfermedades secretas
Sancti Spiritu, número 33
Esquina Reyes Católicos.—De 3 a 5

Se vende

un motor de pás. Darán razón en la Administración de este diario.

Sección judicial

Sentencia.—Por la Sala de lo Criminal de esta Audiencia, en causa del Jugado del Campello, contra Excmo. Sr. Martín Ruiz, sobre lesiones, se ha dictado sentencia, condenando a dos meses y un día de arresto mayor, accesorias indemnización de sesenta pesetas y costas.

Pleitos.—Juzgado de Géral.—Don José Rodríguez contra doña María Meza Ocaña, por arrendamiento, y doña Adelaida Bellver Mena, sobre reclamación de cautivos.

Alfaro Gómez, sobre designación de amables componedores en unión de don Eduardo Ferrera López como socios de la Sociedad «Cementos porland de Almería».

Renuncia.—Han formulado renuncia de sus cargos, el juez municipal suplente de Lubrin (Almería) don Antonio González López y fiscal municipal de Busquistar (Granada), don Emilio Martín Carmona.

Señalamientos para hoy
Sala de lo Civil.—Juzgado de Linares: Andrés Domínguez Martínez con la Sociedad «La Tortilla», sobre accidente del trabajo; Abogado, señor Escobar; procuradores, señores Laca y Navarro secretario, señor Serna.

Ha fallecido en Gor, nuestro ilustrado corresponsal en aquella localidad, don Emilio Hernández.

Ha fallecido el finado persona de carácter abierto, de bondadosos sentimientos y de agradable trato, circunstancias, que le habían conquistado amistades en todas las clases sociales.

Su liberalidad para con los necesitados le habían hecho queridísimo entre los humildes, para los que significaba una sensible pérdida el fallecimiento del señor Hernández.

En su día el general sentimiento que ha producido su muerte, la constituye el entierro, al que asistió el vecindario de Gor y numerosas personas de los pueblos comarcanos.

Enviamos nuestro sentido pésame a la aflijida familia del finado.

CASOS Y COSAS

Herida por su hijo
Ayer fué curada en el Hospital de San Juan de Dios, Matilde del Paso Morales de 33 años, que presentaba una herida en el antebrazo izquierdo.

Se la produjo un hijo suyo jugando con un cuchillo.

Caida casual
En su domicilio dió ayer una caída la anciana de 70 años, María Morillas Madrazo, ocasionándose dos heridas en la frente que fueron calificadas de pronóstico reservado.

Fué asistida en el Hospital de San Juan de Dios.

Mordida por un perro
La joven de 15 años, Encarnación Rodríguez Martín fué ayer mordida por un perro en la mano izquierda.

Fué curada en el Hospital de San Juan de Dios.

Accidente del trabajo
Trabajando en su oficio de carpintero se ocasionó una herida en el pie izquierdo al clavarse una puntilla, Vicente Arnáiz López, de 15 años.

Este recibió asistencia en el Hospital de San Juan de Dios.

Una riña
El domingo por la noche, en la Calderería Vieja, ocurrió un suceso, del que resultó herido, Matias García Aceituno.

Próximamente a la una de la mañana, iba por dicha calle «El Matías» con unos amigos para acostarse, y les salió al encuentro un hijo de «Perico el ganso», el cual y sin mediar palabras, infirió al Matías, con una face, una herida en la región occipital, de la que fué curado en la Casa de Socorro, de pronóstico reservado.

Una vez que el ganso cometió la «gran sarta» se dió a la fuga.

Escandaloso
Por promover escándalo en estado de embriaguez en la calle del Hornillo, fué detenido e ingresado en la Jefatura, por el guarda de Seguridad Puertas, José Hueso Gálvez.

Caballerías desaparecidas
En la acquería de Zarabanda se encontró el domingo por la tarde José Rodríguez Vallejo, dándole de comer a una yegua y un mulo de su propiedad. Sintió sed y fué al cortijo del mismo nombre a beber agua y tomarse una copa, quedando sorprendido al salir y encontrarse sin las caballerías, no sabiendo el camino que tomaron o si se las han quitado.

PARA CALZADO DE LUJO Y ECONOMICO

JIMENEZ Y DIAZ

Antes de hacer vuestras compras comparar precios con esta casa

GRANADA

II, ZACATIN, 11

LA CRUZ Fábrica de cementos artificiales
Portland, Cal Hidráulica y Lento
QUESADA Y COMPAÑIA
Callejón del PRETORIO. — TELEFONO número 229
SERVICIO A DOMICILIO. — GRANADA

LORENZO ROMAN
FABRICA DE BORRAS
Despacho: Cuesta Molinos, 7

Cerequitos
S. ORTIZ

EXTRACTO de CEREBROS
Producto preparado en el Concurso de Barcelona
FARMACIA S. ORTIZ, 11822
Alimento completo vegetariano a base de Cereales y leguminosas
Insustituible como alimento para niños, ancianos,
... y enfermos del estómago y convalecientes ...
PREPARACION DEL FARMACÉUTICO
SALVADOR SÁNCHEZ ORTIZ
BARCELONA (GRANADA)

MAQUINARIA INDUSTRIAL
José F. Fernández ALAMEDA DE COLO, N.º 20
MÁLAGA
MÁQUINAS.—HERRAMIENTAS.—TORNOS MECÁNICOS.—PRESADORAS.—
LIMADORAS.—TALADROS.—TIJERAS.—PUNZONADORAS.—TORNOS.—
REVÓLVER.—CEPILLADORAS.—MÁQUINAS DE AFILAR.—HERRAMIENTAS
DE PRECISIÓN.—BROCAS.—TERRAJAS.—MACHOS.—LIMAS.—SIERRAS.—
—PORTABROCAS.—ESCARNADORES.—PRESAS.—ACEROS, ETC., ETC.—
Material eléctrico - Transmisiones - Bombas
Pidan presupuestos y catálogos

ANISOSA
Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos

SOLUCION BENEDICTO
de glicero-fosfato de cal con CRESOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

DEPOSITO
Dr. Benedicto. S. Bernardo, 11, Madrid
De venta en la farmacia de D. Nicasio Montes Garzón
REYES CATÓLICOS, 20.—GRANADA

SIFILIS CURACION DEFINITIVA
... SERIA ... SIN RECAIDA POSIBLE
POR LOS COMPRIMIDOS DE GIBERT
10 años de éxito en sus comprimidos
Preparado por J. GIBERT, farmacéutico especialista de 1.º curso de la Universidad de París.—Descubrimiento reciente y sensacional, destinado a revolucionar al mundo médico y a la terapéutica moderna.—Tratamiento fácil y discreto, aun de viaje.
LA CAJA DE 50 COMPRIMIDOS, 10 PESETAS
Dep. legal: Farm. J. GIBERT, 19, rue d'Aubagne, Marsella, Francia
Barcelona: BALSA, Riba, Colauña, 1, y principales farmacias de España

FARMACIA MONTES GARZON
REYES CATÓLICOS, 20.—TELEFONO, 87
PRECIOS MODICOS
Productos químicamente puros. Depósito general
(-) de Específicos. Aguas Minero-Medicinales (-)

EL LIBRO AL DIA

LA SOCIEDAD GENERAL ESPAÑOLA
de Librería, Diarios, Revistas y Publicaciones S. A.
Ofrece asiduamente en estas páginas una
GUÍA DEL LECTOR
Índice de las más recientes y selectas o valiosas producciones de la Librería Española

JULIO

FRANCES (José): El mundo río. La caricatura universal en 1920. 10 00 pesetas. (Renacimiento).
GADEA BELTRAN (José): El Doctor Tenorio. Novela. 4'00 pesetas.
G. LORCA (Federico): Libro de poemas. 5'00 pesetas.
GOMEZ CARRILLO (E.): El cuarto libro de las crónicas. 4'50 pesetas. Obras completas. Tomo XX. (Mundo Latino).
GOMEZ DE LA SERNA (Ramón): El doctor inverosímil. Novela. Con retrato y autógrafo del autor. En tela, 5'00 pesetas. (Publicaciones Atenea).
GUIDO DA VERONA: La vida comienza mañana. Novela. Traducción de A. Sapeña. 5'00 pesetas. (Mundo Latino).
INGENIEROS (José): Los tiempos nuevos. Reflexiones optimistas sobre la guerra y la revolución. 3'95 pesetas. (Editorial América).
KERENSKI (A.): El volchevismo y su obra. Traducción y prólogo de N. Tassin. 4'00 pesetas. Biblioteca Nueva).
LAMARTINE (Alfonso de): Balzac. Su vida y su obra. Versión castellana de R. Cansinos Assens. 4'55 pesetas. (Editorial América).
LENIN (N.): La victoria proletaria y el renegado Kautsky. Versión castellana de Juan Andrade. 4'00 pesetas. (Biblioteca Nueva).
LIRICOS DE GRECIA: Anacreonte, Safo y Tirteo. 2'00 pesetas. (Ediciones Ambos Mundos).
LOZANO (Rafael): La Alondra encandilada, 1919-1921. Prólogo de Luis G. de Urbina. 4'00 pesetas.
MARIA ENRIQUETA: Sorpresas de la vida. 4'00 pesetas. (Biblioteca Nueva).
MARTI: Pensamientos. Selección de A. Hernández Catá. En cretona, 1'90 pesetas. En piel, 2'50. (Publicaciones Atenea).
MARTINEZ OLMEDILLA (Augusto): Primer amor, primer desengaño. Novelas. 4'00 pesetas.
MORETO (Agustín): No puede ser el guardar una mujer. 2'00 pesetas. (Clásicos Granada).
NERVAL (G.): La mano empujada y Auréa. Traducción de Emilio Carrere. 3'30. (Editorial América).
NERVO (Amado): Las ideas de Tello Tellez. Como el cristal. 4'50 pesetas. Obras completas, tomo XIX. (Biblioteca Nueva).
OROZCO (Beato Alonso d'): Victoria de la muerte. 5'00 pesetas. (Gil Blas Renacimiento).
POL-ERVE: La pequeña Zuzy. Traducción de Rafael Mesa. 4'50 pesetas. (Ediciones Españolas).
QUINTANA: El Cid y Guzmán el Bueno. 2'00 pesetas. (Ediciones Ambos Mundos).
REYES (Alfonso): Simpatías y diferencias. Primera y segunda serie. 2 volúmenes a 4'50 pesetas.

Sociedad General Española de Librería,
Ferraz, 21, Madrid.—Apartado 428

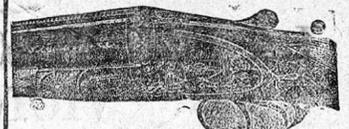
Los libros que figuran en este índice se encuentran de venta en la LIBRERIA GANIVET

EL NOTICIERO GRANADINO
Boletín de pedido para recibir el *Informador Editorial*, durante el año 1921.
Sociedad General Española de Librería
Frangúese bajo sobre abierto, con 2 céntimos Se ruega poner los nombres y dirección legibles
APARTADO 428, MADRID
INTERESÁNDOME recibir gratuitamente durante el año 1921 el *INFORMADOR EDITORIAL* donde esa Sociedad anuncia las más recientes publicaciones, ruego a ustedes se sirvan anotar el nombre y dirección que siguen:

D. _____ Domicilio _____
Pueblo _____ Provincia _____
Me interesan especialmente las publicaciones que se refieren a _____
Indíquese la materia o asunto especial que más interesa al lector.

Se alquila
una casa grande y espaciosa con magnífico local para industria,
ACERA DE CANASTEROS, 16
Para tratar, Plaza de Fortuny, 1, don Antonio Ruiz López.

ARRENDAMIENTO
o Traspaso de Molino Harinero con Fuerza hidráulica y eléctrica, en marcha, darán razón Santa Escolástica, 16, Establecimiento de frangollo.



La fábrica de armas de los señores J. M. Urrutia e Hijo, de Elbar, facilita la adquisición de sus incomparables escopetas "FAISAN", cediéndolas en venta A PLAZO.
Informes: R. L. Medina. Gran Vía, 15

— Cementos, Materiales de construcción y saneamiento, Baños, Lavabos, inodoros, Azulejos, Losetas, Tuberias, etc., etc. —
Jacinto Ganivet
CASA CENTRAL: SEVILLA
Sucursales: Huelva, Córdoba, Málaga, Cádiz
GRANADA: Reyes Católicos, 34.—Teléfono, 404.

Solucion DAKIN
LIQUIDO HIPOCAREL
El mejor desinfectante :- El más económico
Farmacia Montes Garzón
Reyes Católicos, 20. Teléfono 87.—Granada

CARLOS FRONTAURA

Sermones de Doña Paquita

que no va a la oficina, que de ese dinero que cobra ni un céntimo ofrece a su madre, como que a él no le basta, y tiene que empñar el reloj. Cuando le quiten el destino, que se lo quitarán seguramente, y por consideración a su padre no se lo habrán quitado ya, ¿qué hará para tener dinero? ¡Jesús!, no lo quiero pensar, Dios mío, no lo quiero pensar, y no pienso en otra cosa. ¡Tantos sacrificios como hemos hecho por ese hijo! ¡Tantas esperanzas como en él cifaba yo! ¡Todo des-

truído, todo inútil—No te enfades, Juan, pero criar sin religión a los hijos es un gravísimo error. Tú le has querido educar a la moderna, para hombre libre, como has dicho muchas veces... Pues ya le tienes libre, me parece que más libre no puede ser. ¿Sabes donde tiene sus amigos, como se llama el mismo el «Torcio», haciéndose justicia?... Pues en una especie de taberna de la calle de Alcalá le puedes encontrar por las tardes y por la noche. ¿Sabes qué espectáculo frecuenta?... Pues el teatrillo que llaman de la Infantil; yo creí que era casa de niños, como indica el título, pero don Román, que es quien me lo averigua todo, ha estado en ese teatrillo y dice que lo que cantan las desenfadas cómicas rubricaría a un cabo de gastadores. También concurre a las corridas de toros todos los domingos, y a las de toros, y parece que aquel día que en el invierno pasado con toda la opulencia de barro y rota, un novillo le había revolcado de lo lindo, y por plagro

no le mató... D. Román tiene un vecino que también es banderillero, pero hombre muy honrado, y conoce al «Torcio» y a nuestro hijo, por verle con este «apigote», y él es quien ha dado estas noticias. ¿Sabes como califica el torro honrado a su compañero el «Torcio» y a nuestro hijo? D. Román me lo ha dicho: los llama dos «sinvergüenzas».

También nuestro hijo es gran aficionado al bailoteo, y en uno de esos bailes habrá conocido a la del tratante en caballerías, que, sin duda, por eso trata con ella, y debe ser una que, según ha dicho don Román el torerito bueno, su vecino, se llama Gloria, y ha logrado ya más fama que Pizarro en las Indias. ¡Gloria! ¡Infierno, es como debía llamarse esa bribona!

Dijiste que ibas a procurar obtener para él un destino en Ultramar, y aunque me cueste lágrimas del corazón, deseo que realices tu propósito. ¡Qué triste es para una madre desear tener lejos de sí al hijo predilecto de su amor! pero no hay

otro remedio, Dios lo quiere, y no podemos rebelarnos contra su voluntad. Mejor es tenerle alejado de nosotros que no tenerle cerca para que un día nos hunda en un abismo de vergüenza y dolor.

Esta mañana, a las ocho, entré a despertar. Dormía profundamente y no se ha levantado hasta las diez. Se encontró sin sus armas ofensivas y defensivas, y le oí preguntar muy incomodado a los criados quién había entrado en su cuarto. A mí nada me preguntó; como de costumbre, no me dió los buenos días, almorzó solo porque dijo que tenía prisa, se marchó, y ahora que son las dos de la madrugada todavía no ha vuelto.

Realmente en esto de no comer en casa y estar siempre de comilona y banquete con los amigos, hace lo que tú haces, que desde que mandan tus dichosos liberales creo que no has comido en casa cuatro días, y así advierto que vas perdiendo el estómago, y algunos días te levantas con un color de acelga que indi-

ca el estrago que hacen en tu organismo el café tomado con exceso, y los licores.—No te enfades, hombre, no te enfades. Conozco que estoy muy fastidioso y que he echado muy mal genio. No te estrañe, esposo mío, no tengo motivos para otra cosa. Ni siquiera me compensa de la desgracia que tenemos con nuestro hijo la felicidad que creo segura para nuestra hija, que dentro de seis meses será esposa de Antonio. Cuando comparo a nuestro hijo con este excelente joven, tan digno, tan laborioso, tan inteligente e ilustrado, no puedo menos de sentir una angustia, una pena y una desesperación que no es posible explicar.

Juan, por Dios, tú que eres hombre y tienes talento, dícurre la manera de evitar la desgracia que amenaza a nuestro hijo, y el infortunio y la vergüenza que pueden caer sobre nosotros. Nuestro hijo se pierde; todos los días cuando oigo dar la una, las dos, las tres de la madrugada, y nuestro hijo no ha venido; cuando oigo pasos en la calle,

en el silencio de la noche, se agita violentamente mi corazón, y temo que voy a verle entrar herido, moribundo, o que vienen a decirme que ha cometido un crimen. Si continúa en esta vida que lleva, forzosamente ha de suceder algo de lo que temo, de lo que me está anunciando a grandes voces mi corazón de madre. Envía a Paquito a Ultramar, apartale de esa sociedad de gente perdidita que frecuenta... Las mujeres perdidás, el juego en los lupanares más asquerosos, la amistad de hombres criminales, el hábito de mentir, la necesidad imperiosa de tener dinero... la impiedad, el desprecio de toda autoridad, la insensibilidad... todo esto pierde a nuestro hijo, que el otro día con espanto, Juan, le oí decir que estaba cansado de la vida!... ¡Dios mío, ten compasión de mí y de mi desventurado hijo!